



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López a la Consejera de Educación sobre qué actuaciones de urgencia se van a llevar a cabo desde su Consejería para seguir adelante con las obras del IES Rey Pelayo de Onís una vez comunicada la renuncia de la empresa adjudicataria (11/0252/1274/20839).....2

ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué argumentos avalaron la decisión de sacrificar el mapache aparecido en Xixón en febrero del presente año y por qué no se contemplaron otras posibilidades basadas en los derechos animales (11/0252/1275/20879).....2

2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Manuel Felgueres Abad al Consejo de Gobierno sobre cuánto se piensa invertir en el mercado de abastos de Ribadesella una vez que sea incluido en el Inventario del Patrimonio Cultural (11/0189/1538/19658)3

Respuesta de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre qué gestiones e intervenciones han realizado y qué planes de futuro han diseñado para evitar que las instalaciones y equipamientos del antiguo Colegio San Antonio de Ciañu, en Llangréu, se conviertan en una ruina (11/0189/1540/19692)3

Respuesta del Consejero de Salud a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a llevar a cabo para actuar ante los problemas de salud mental derivados de la precariedad laboral (11/0189/1587/20110)3

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 54, de 22 de febrero de 2022 (11/0032/0060/20881).....4

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López a la Consejera de Educación sobre qué actuaciones de urgencia se van a llevar a cabo desde su Consejería para seguir adelante con las obras del IES Rey Pelayo de Onís una vez comunicada la renuncia de la empresa adjudicataria (11/0252/1274/20839)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 16 de febrero de 2022.)

Nuria Rodríguez López, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de urgencia se van a llevar a cabo desde su Consejería para seguir adelante con las obras del IES Rey Pelayo de Onís una vez comunicada la renuncia de la empresa adjudicataria?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El desarrollo de la actividad no puede seguir produciéndose en barracones por más tiempo.

Palacio de la Xunta Xeneral, 15 de febreru del 2022. Nuria Rodríguez López.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué argumentos avalaron la decisión de sacrificar el mapache aparecido en Xixón en febrero del presente año y por qué no se contemplaron otras posibilidades basadas en los derechos animales (11/0252/1275/20879)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de febrero de 2022.)

Nuria Rodríguez López, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Qué argumentos sanitarios y/o legales avalaron la decisión de sacrificar el mapache aparecido abandonado en Xixón durante la primera semana de febrero del presente año y por qué no se contemplaron otras posibilidades basadas en los derechos animales?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La organización animalista Anadel fue la primera en ofrecerse a gestionar la acogida del animal, compatibilizando su carácter de especie exótica y sus derechos como ser vivo.

Palacio de la Xunta Xeneral, 16 de febreru del 2022. Nuria Rodríguez López.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Manuel Felgueres Abad al Consejo de Gobierno sobre cuánto se piensa invertir en el mercado de abastos de Ribadesella una vez que sea incluido en el Inventario del Patrimonio Cultural (11/0189/1538/19658)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 17 de febrero de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 979, de 25 de enero de 2022.)

Mediante Resolución de 2 de agosto de 2021 de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo se incoó expediente para la inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias del mercado de abastos de Ribadesella. Desde ese momento, se está siguiendo la tramitación señalada en la Ley y Reglamento de la Ley de Patrimonio Cultural de Asturias para proceder a dicha inclusión, no habiendo concluido aún dicha tramitación, por lo que no se puede anticipar el resultado final de la misma.

Oviedo/Uviéu, 14 de febrero de 2022. La Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre qué gestiones e intervenciones han realizado y qué planes de futuro han diseñado para evitar que las instalaciones y equipamientos del antiguo Colegio San Antonio de Ciañu, en Llangréu, se conviertan en una ruina (11/0189/1540/19692)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 17 de febrero de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 979, de 25 de enero de 2022.)

Como ya se ha informado previamente al señor Diputado, el antiguo Colegio San Antonio de La Salle de Ciañu forma parte del Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias en virtud de la Resolución de la Consejería de Cultura de fecha 16 de febrero de 2015, por medio de la cual se incluyó en este segundo nivel de protección una selección de centros educativos de toda Asturias. Actualmente el edificio está adscrito a la Consejería de Hacienda, en concreto a la Dirección General de Patrimonio y Juego. El Servicio de Patrimonio Cultural realizó en 2021 una inspección preliminar del edificio, en la que se pudo constatar, entre otras cosas, la aparición descontrolada de vegetación en los espacios libres y algunos desperfectos, si bien se observa un buen estado de las cubiertas del edificio en general. Al margen de estos desperfectos, no se aprecian daños estructurales importantes o patologías severas que pudieran comprometer la seguridad de los usuarios o del propio edificio. Hoy por hoy, la seguridad de los transeúntes está garantizada siempre y cuando no se acceda al recinto que está vallado y es una propiedad privada, realmente, a la que no se puede acceder. Lo que se pretende por parte de este departamento de Patrimonio y Juego de la Consejería de Hacienda es hacer una limpieza de la vegetación existente y la clausura de las ventanas y puertas para evitar actos vandálicos en su interior.

Oviedo/Uviéu, 14 de febrero de 2022. La Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Salud a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a llevar a cabo para actuar ante los problemas de salud mental derivados de la precariedad laboral (11/0189/1587/20110)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 17 de febrero de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 986, de 1 de febrero de 2022.)

El papel de la precariedad laboral en particular y de las condiciones de empleo y trabajo en general como determinantes de la salud de las personas ha sido ampliamente reconocido en el Plan de Salud para Asturias 2019-2030.

En este plan, el área 2 está dedicada a mejorar los entornos donde vivimos y las condiciones en las diferentes etapas de la vida para conseguir personas y comunidades más resilientes, y se establece un objetivo específico orientado a favorecer que las personas puedan acceder a trabajos dignos que les faciliten tener unas buenas condiciones de vida para alcanzar niveles satisfactorios de salud (objetivo 2). En este apartado se recogen acciones relacionadas con la formación e innovación del sector laboral, la potenciación del mercado laboral, el impulso a la emancipación y empleo en población joven, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mundo laboral, la promoción de entornos laborales saludables y seguros o el refuerzo de la vigilancia de salud laboral, entre otros. Debemos señalar, además, que la red de Salud Mental atiende permanentemente a todas aquellas personas con trastornos mentales, independientemente del motivo que haya contribuido a su aparición. Para ello, los dispositivos están dotados con equipos multidisciplinares, lo que permite una atención holística, que contempla la situación particular de cada persona.

Oviedo, 10 de febrero de 2022. El Consejero de Salud.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



4. OTRAS INFORMACIONES

4.04. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 54, de 22 de febrero de 2022 (11/0032/0060/20881)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión del Pleno a celebrar el martes 22 de febrero de 2022, a partir de las 9:30 horas, y el miércoles 23 de febrero de 2022, a partir de las 9:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia fiscal.
2. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Hacienda sobre política tributaria y, en concreto, en materia relativa al IRPF.
3. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez a la Consejera de Hacienda sobre si era conocedora del informe denominado “Estudio sobre el marco adecuado para la planificación y desarrollo de la normalización del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias” cuando se elaboró el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para el año 2022.
4. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre política llingüística y, más concretamente, sobre el estudio sobre el marco adecuado para la planificación y desarrollo de la normalización del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias.
5. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia de política lingüística, con especial referencia al estudio sobre la planificación y desarrollo de la normalización del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias.
6. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política en materia de personal y, más concretamente, sobre la gestión económica del personal dependiente del Principado de Asturias en caso de implantarse la oficialidad del asturiano y del eonaviego.
7. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre los criterios que ponderarán en la selección y posterior petición al Ministerio de Política Territorial y Función Pública con el objetivo de albergar futuras sedes de instituciones estatales.
8. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre si ha valorado o está valorando su Consejería llevar a cabo en próximas convocatorias un cambio en el diseño de las pruebas de acceso a la función pública.
9. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto modificar las Directrices Regionales de Equipamiento Comercial.

10. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones va a llevar a cabo para proteger la economía y modo de vida de la zona rural del occidente ante las denuncias públicas de los y las vecinas sobre el fraude de ley de las centrales eólicas que se quieren implantar en la zona.
11. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué acciones está acometiendo, y cuáles tiene decidido acometer o estudiar y cuándo, para reducir el coste de la energía eléctrica del mayor número posible de pymes en el plazo más breve posible.
12. Pregunta urgente del Diputado de Grupo Parlamentario Podemos Asturias Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre qué medidas están poniendo en marcha para activar e implementar la Ley del Principado de Asturias de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés.
13. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cómo valora la implantación del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Oviedo.
14. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad sobre si concibe una futura Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación que no incorpore el bagaje intelectual y la cualificación del personal de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología.
15. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Educación sobre qué criterios ha utilizado para cuantificar la implantación de la oficialidad del asturiano y del eonaviego en la educación.
16. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox Sara doña Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si considera que el sistema sanitario está preparado para la prevención de problemas emocionales y mentales en niños, adolescentes y jóvenes, ante el aumento de trastornos detectados en este sector de la población.
17. Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia fiscal y, más concretamente, sobre la propuesta fiscal que se está negociando para la reforma del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
18. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre aplicación de un IVA reducido a la biomasa forestal.
19. Preguntas al Presidente.
20. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre elaboración de un régimen fiscal especial para trabajadores desplazados al Principado de Asturias que desarrollen trabajos especialmente cualificados y adopción de medidas favorecedoras del retorno de talento a nuestro país.
21. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre la negociación de la transferencia de las competencias en materia de aguas fluviales.
22. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre enfermedades raras.
23. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre agilización y revisión del procedimiento de valoración del grado de discapacidad.
24. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre daños provocados por la Legión Cóndor en Asturias durante la guerra civil española.
25. Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Socialista, Ciudadanos y de Izquierda Unida sobre actuaciones en materia de infraestructuras en el suroccidente de Asturias.
26. Candidatura de don Pedro Plasencia Lozano, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para la designación del representante de la Junta General en el Consejo de la Movilidad del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 17 de febrero de 2022. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.